CIRCULAR No. 027
(Noviembre 28 de 2016)

DE: **RECTORÍA**
PARA: **PADRES, MADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE GRADOS PÁRVULOS A DÉCIMO**
ASUNTO: **ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DE AÑO**

Reciban nuestro más afectuoso saludo y con él nuestros mejores deseos por el éxito en sus labores diarias. Les informamos que nuestro año escolar 2016 está ad portas de finalizar, por lo tanto les solicitamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

1. Los estudiantes de Párvulos a Décimo finalizan labores académicas el 01 de diciembre de 2016.

2. Los consolidados de cuarto período y final correspondientes a los grados primero a décimo se darán a conocer el martes 6 de diciembre de 2016 de 10:30 a.m. a 12:30 p.m.

3. Con respecto a la promoción de los estudiantes les recordamos lo que contempla el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, registrado en el Manual de Convivencia, artículo 71, numeral 1: **"Promoción de los Estudiantes: La valoración final de cada período académico en las diferentes áreas y/o asignaturas será el promedio aritmético de las valoraciones obtenidas por los estudiantes en cada dimensión: saber, saber hacer y saber ser.**
La valoración correspondiente a la autoevaluación que realicen los estudiantes, se tendrá en cuenta con un porcentaje en la casilla correspondiente al saber ser, como lo establece el Acuerdo 001 de 2013, emanado del Consejo Académico.
La promoción de un estudiante queda suspendida cuando al finalizar el año escolar haya reprobado un área fundamental y obligatoria. Cuando presente la segunda actividad evaluativa y la apruebe puede ser promovido al año siguiente. Si reprueba la segunda actividad evaluativa reprueba su año escolar."

4. Para los estudiantes que finalizado el año escolar persistan en su desempeño bajo en una de las áreas obligatorias y fundamentales, se programará una segunda actividad evaluativa que se llevará a cabo el día 17 de enero de 2017 en el horario establecido por Coordinación Académica para tal fin, el cual se publicará en la página web de la Institución. La presentación de la segunda actividad evaluativa es de carácter obligatorio y su aprobación es requisito para la respectiva promoción, por lo tanto, la matrícula de estudiantes que deban presentarla se efectuará en fecha posterior a la prueba. Para llevar a cabo este proceso, los docentes diseñarán un plan de trabajo que se entregará junto al informe final de valoración, el cual debe ser desarrollado por el estudiante en el período de vacaciones, bajo la responsabilidad exclusiva de sus padres, madres de familia y/o acudientes, de tal manera que antes de iniciar el siguiente año escolar tengan la oportunidad de superar las dificultades presentadas y ser promovidos al grado siguiente. La máxima valoración del proceso será de 3.5 correspondiente al nivel básico.

5. Los padres de familia de los estudiantes que deben presentar segunda actividad evaluativa deberán asistir a reunión de carácter obligatorio, el miércoles 14 de diciembre a las 12 m. en el Auditorio de Primaria.

6. Un estudiante reprobará el grado cuando:

a. Obtenga un desempeño bajo en dos o más áreas de las contempladas en el plan de estudios.
b. Haya dejado de asistir injustificadamente a más del 15% de las actividades académicas durante el año escolar.
c. No aprobar la segunda actividad evaluativa, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 71 del Manual de Convivencia.

7. Los padres de familia de **Transición** deben asistir a una reunión el jueves 01 de diciembre a las 6:30 p.m. en el auditorio de Primaria, para recibir las indicaciones generales y las tarjetas de invitación a la ceremonia de promoción que será el 7 de diciembre a las 2:00 p.m.

8. La ceremonia de promoción de grado quinto será el día 7 de diciembre a las 4:00 p.m. Las tarjetas de invitación las entregarán los directores de grupo en los respectivos salones, el día 5 de diciembre, de 12:00 m. a 1:30 p.m., a quienes se encuentren a paz y salvo.

9. Para evitar contratiempos de última hora, les solicitamos comedidamente estar a PAZ Y SALVO con todas las dependencias del colegio teniendo como fecha límite el 30 de noviembre. Cada estudiante es responsable de informar a sus padres de los asuntos que tiene pendientes con las diferentes instancias del colegio (Biblioteca, laboratorios, deportes, música, entre otros).

10. El **VIERNES 9 DE DICIEMBRE a las 6:30 p.m.** se hará entrega del SOBRE DE MATRÍCULA a los padres de familia de todos los estudiantes, excepto de quienes deban presentar la segunda actividad evaluativa. El sobre contiene los siguientes documentos: INFORME DE VALORACIONES DEL CUARTO PERÍODO, INFORME FINAL DE VALORACIONES, FACTURA, DOS CONTRATOS, PAGARÉ, LISTA DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y UNA CIRCULAR con las indicaciones necesarias y precisas sobre el proceso de MATRÍCULA.

11**. MATRÍCULA**: reiteramos sobre la importancia de efectuar la matrícula de sus hijos(as) en la fecha y horas establecidas: **MARTES 13 DE DICIEMBRE**, **de 9:00 a.m. a 2:30 p.m.** Si ustedes matriculan a tiempo a sus hijos(as), demuestran su responsabilidad y el compromiso por su educación y de otra parte, pueden disponerse a disfrutar de las vacaciones y fiestas de fin de año con la satisfacción del deber cumplido; igualmente, la institución reafirma su interés en continuar brindándoles el servicio, garantizando una excelente organización durante la matrícula y el inicio del nuevo año lectivo. Una vez más les recordamos que deben estar a paz y salvo financiero. El colegio no está autorizado para realizar ningún acuerdo de pago (según Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada, cláusula sexta, numeral 4).

ASPECTOS GENERALES:
La iniciación de labores, año escolar 2017:

- LUNES 23 DE ENERO, a las 8:00 a.m. secciones PRIMARIA Y BACHILLERATO.
- MARTES 24 DE ENERO, a las 8:00 a.m. Párvulos y Pre-jardín, ceremonia especial en la Galería de Eventos del colegio con padres y madres de familia.
- MIÉRCOLES 25 DE ENERO, a las 8:00 a.m. Jardín y Transición, ceremonia especial en la Galería de eventos del colegio con padres y madres de familia.

Agradecemos una vez más su permanente apoyo a la Institución.

Atentamente,

Hno. ANTIDIO BOLIVAR ENRIQUEZ
Rector.